Asunción, 8 de octubre de 2015

Señores
AR CONSULTORES & ASOCIADOS de ALFONSO RIVAS RODRIGUEZ
Carlos Gatti N° 911 c/ Clemente Romero – San Lorenzo
Tel. 674-151
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa N° 14/15, denominado **"DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO"**, con ID N° 296810, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

CD N°	Nombre del llamado	Adjudicado	Monto adjudicado
14/15	DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO	CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI	Gs. 93.240.000 (Guaraníes Noventa y tres millones doscientos cuarenta mil), IVA incluido.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 2419/15 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Asunción, 8 de octubre de 2015

Señores
CONSTRUTEC de LUIS ALBERTO JARA CHILAVERT
Sub-Oficial Benítez N° 3938 – B° San Pablo – Asunción
Tel. 528-802
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa N° 14/15, denominado **"DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO"**, con ID N° 296810, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

CD N°	Nombre del llamado	Adjudicado	Monto adjudicado
14/15	DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO	CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI	Gs. 93.240.000 (Guaraníes Noventa y tres millones doscientos cuarenta mil), IVA incluido.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 2419/15 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado UOC N° 3
Municipalidad de Asunción

Asunción, 8 de octubre de 2015

Señores
R3 INGENIERIA – CONSULTORIA de RAINER ROJAS ROJAS
Emeterio Miranda N° 1040 c/ Eusebio Lillo – Asunción
Tel. 603-910
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa N° 14/15, denominado **"DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO"**, con ID N° 296810, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

CD N°	Nombre del llamado	Adjudicado	Monto adjudicado
14/15	DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO	CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI	Gs. 93.240.000 (Guaraníes Noventa y tres millones doscientos cuarenta mil), IVA incluido.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 2419/15 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Recibido 08-10-15
Rainer Rojas
966589

Asunción, 8 de octubre de 2015

Señores
CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI
Acceso Sur N° 130 c/ Las Residentas – Ñemby
Tel. 973-446 / (0981) 847-620
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que ha sido adjudicado en el proceso de Contratación Directa N° 14/15, denominado **"DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO"**, con ID N° 296810, según el siguiente cuadro:

CD N°	Nombre del llamado	Adjudicado	Monto adjudicado
14/15	DESAGÜE PLUVIAL DE LA CALLE CARMEN SOLER Y SU INTERSECCION CON LA AVENIDA CHOFERES DEL CHACO	CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI	Gs. 93.240.000 (Guaraníes Noventa y tres millones doscientos cuarenta mil), IVA incluido.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 2419/15 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto N° 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones, para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Constancia de SIPE
e) Certificado de Cumplimiento Tributario

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 973.446
Acceso Sur N° 130 c/ Las Residentas
Cañadita - Ñemby
08/10/2015